



# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

010 X

17 de octubre 2024.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Presidencia*

**Dip. Juan Carlos Barragán Velez**

*Vicepresidencia*

**Dip. Vicente Gómez Núñez**

*Primera Secretaría*

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano**

*Presidencia*

**Dip. Sandra María Arreola Ruiz**

*Integrante*

**Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado**

*Integrante*

**Dip. Guillermo Valencia Reyes**

*Integrante*

**Dip. Víctor Manuel Manríquez González**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Integrante*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Integrante*

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Raymundo Arreola Ortega**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza**

*Directora General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Salvador García Palafox**

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. David Esaú Rodríguez García**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Iyonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

### Primer Año de Ejercicio

### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON MOTIVO  
DEL HOMICIDIO DE JOSÉ ALFREDO  
CABRERA BARRIENTOS, CANDIDATO  
A PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO,  
PRESENTADO POR EL DIPUTADO  
SANTIAGO SÁNCHEZ BAUTISTA,  
INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso del Estado De  
Michoacán de Ocampo  
Presente.

Diputado Santiago Sánchez Bautista, del Partido Revolucionario Institucional, integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; con fundamento en el artículo 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento el siguiente:

#### POSICIONAMIENTO

El pasado 29 de mayo del año en curso, José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato a Presidente Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, por la alianza PRI-PAN-PRD, y puntero en la contienda electoral, fue asesinado durante su evento de cierre de campaña, delante de una multitud de simpatizantes y de elementos de seguridad de diversos niveles.

El 17 de junio de este año, fue asesinado Salvador Villalba Flores, recién electo alcalde de Copala, Guerrero, el cual había resultado ganador por el partido local México Avanza.

El pasado domingo, 6 de octubre, a tan solo unos cuantos días de haber protestado el cargo, fue asesinado y mutilado el Presidente Municipal de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, Alejandro Arcos Catalán.

Tan solo unos días antes, su Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, había corrido suerte similar, al haber sido atacado con armas de fuego en el centro de Chilpancingo, donde perdió la vida.

Estos crímenes son solo una muestra de la descomposición del vecino Estado de Guerrero, donde la delincuencia no tiene cerca que la contenga y los gobiernos responsables de esto, hacen como que no los ven, como si con esto los problemas se solucionarían.

Creer que esas desgracias son ajenas a nuestra entidad y que estamos vacunados contra ellas, es desconocer o pretender olvidar que la entonces alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, emanada del PAN, fue asesinada por un comando armado, un día después de las elecciones del pasado 2 de junio; elecciones en las cuales, en Cotija, el candidato del PAN, en candidatura común con mi partido, Juan Pablo Aguilar Barragán, ganó.

Y hablando de Juan Pablo Aguilar, quien desde su victoria fue amenazado por el crimen organizado, para que no tomara protesta y renunciara a lo que con justicia ganó en las urnas; por lo cual, desde entonces, su vida peligra.

Por nuestra parte, en el PRI, durante todo el proceso electoral y hasta la fecha, hemos levantado la voz, una y otra vez, respecto al alto riesgo que implica hacer política en México y en Michoacán; pero no dejamos nuestras acciones solo en el discurso, vamos más allá, incluso, asumimos costos elevados por proteger la integridad de nuestras candidatas y candidatos, como lo manifesté públicamente al inicio de las campañas del proceso ordinario, nuestros candidaturas no iban a proporcionar las agendas con las anticipaciones exigidas, sin importar las multas que de ello derivaron.

Un servidor y mi partido, preferimos una multa más, que la pérdida de una vida humana, eso jamás.

Actos violentos como los descritos, la crisis de los limoneros en la tierra caliente y tantas otras muertes de personas igual de valiosas, pero sin perfil político, me traen a esta alta tribuna a pedir con firmeza al Gobierno federal y al estatal que reconozcan los grandes problemas de inseguridad causados por el crimen organizado en el país y en la entidad y a redoblar sus esfuerzos para solucionarlos.

Para concluir, quiero externar mi solidaridad con el lacerado pueblo de Guerrero, particularmente con los familiares de Alejandro Arcos Catalán y Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, dos de tantas víctimas de la ceguera e ineficacia gubernamental.

MORELIA, MICHOACÁN, a 08 de octubre de 2024.

Atentamente

Dip. Santiago Sánchez Bautista





[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)